

# ¿AYUDA? NO GRACIAS

EL ASISTENCIALISMO AMBIENTAL MUNDIAL



**PEDRO MEDELLÍN MILÁN**

Profesor Investigador de la UASLP

*Publicado en Pulso, Diario de San Luis*

*Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 9 de octubre de 2003*

*San Luis Potosí, México.*

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/PMM-AP031009.pdf>

Está de moda en los altos círculos institucionales de organizaciones internacionales y gobiernos (sobre todo de países ricos, pero no exclusivamente) descargar la culpa de los problemas ambientales actuales y futuros en los países “en desarrollo” y en los pobres. De hecho los ricos siempre han culpado a los pobres, sólo que con diferente terminología. Ahora el impacto se genera, según esta teoría, por la desesperación de los pobres por sobrevivir y por el crecimiento industrial. Antes la culpa de todo la tenía la población abundante y el crecimiento demográfico. Esto resulta particularmente curioso por parte de los países dominantes porque antes y ahora ellos fueron y siguen siendo los principales contribuyentes a la contaminación y el deterioro de los ecosistemas naturales.

## **ASISTENCIA ECONÓMICA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

Acto seguido, las agencias internacionales deciden que los países ricos tienen que ayudar a los pobres y a los “en desarrollo”. La ayuda vendría, por ejemplo, por dos vías: asistencia económica y transferencia tecnológica. La asistencia económica es reducida y no se compara con otros rubros en verdad importantes, como las utilidades por los altos intereses de la deuda externa y las utilidades por la venta de armamentos, por ejemplo. La transferencia tecnológica no será nunca un instrumento de emancipación ambiental y probablemente si siga siendo efectiva como instrumento de sometimiento económico.

---

---

Para explicar esto yo suelo aclarar que el mundo industrializado moderno destructor del ambiente se construyó y se sigue construyendo precisamente con transferencia tecnológica de los países ricos a los pobres. ¿Cómo se podría resolver este problema con más de lo mismo? La ecuación no ha cambiado, los países ricos siguen siendo los más destructores y contaminantes del ambiente. Es cierto, algunos países “emergentes” entre los que típicamente se pone ahora a China, India, Brasil y México (y antes otros como los del sudeste asiático) también están emergiendo como destructores importantes. Pero esto sólo ocurre porque están imitando el estilo de desarrollo de los países ricos exportadores de tecnología. Esto es, no están resolviendo sus problemas ambientales al importar tecnología, sino que los están empeorando. Lo peor de todo es que mucha de esa emergente (y pasada) industrialización está ocurriendo directamente por maquila, por instalación de nuevas industrias o por “joint ventures” relacionadas con empresas de los países ricos. Eso no es ni siquiera transferencia, sino imposición tecnológica.

### **LA RESPONSABILIDAD DE LOS PAÍSES RICOS**

Por eso yo planteo que lo mejor que los países ricos pueden hacer no son los propagandísticos programas asistenciales o de transferencia tecnológica, sino una estrategia basada en dos acciones: a) Resolver sus propios problemas ambientales y de sostenibilidad; y b) Crear las condiciones (en la medida que sea su responsabilidad, que es mucha o tal vez casi toda) necesarias para que el resto del mundo pueda resolver sus propios problemas. Realmente creo que esto es lo más significativo que pueden hacer los países ricos y creo que el mundo cambiaría sustancialmente.

La agravante por ahora es que los países ricos (sus más poderosas instituciones) se están moviendo en la dirección opuesta, por ejemplo: a) Globalización económica descaradamente favorable a los países ricos y, b) Tecnologías temerarias que ofrecen cada vez mayor riesgo al ambiente y a la salud, por ejemplo: síntesis orgánica (ca. 1950), energía nuclear (ca. 1960), plantas transgénicas (ca. 1990) y nanotecnologías (ca. 2000), entre otras.

### **LA PRESIÓN CIUDADANA**

He insistido numerosas veces que la redención vendrá principalmente cuando los países ricos enderecen su rumbo y que esto ocurrirá principalmente por presión de acciones ciudadanas. A lo largo de la historia hemos visto algunos ejemplos importantes de esto, por ejemplo: a) El cese de las pruebas atómicas atmosféricas; b) La disminución en la producción de sustancias destructoras del ozono; c) La lucha para evitar la destrucción de la economía de los pequeños agricultores (que son mucho más eficientes en la producción de alimentos que los grandes) en Cancún; y d) La lucha para evitar la introducción masiva de plantas transgénicas en

---

los alimentos y la producción agrícola en muchos países del mundo. Todos estos fueron éxitos parciales pero importantes, cuyas luchas aún se están librando.

La semana próxima daré detalles del inicio en los EUA de lo que seguramente será una de las batallas sociales / ambientales más importantes de este siglo.



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>



La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.

*Derechos Reservados © 2003 por Pedro Medellín Milán. México.*

---

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Open Publication Licence*, v 1.0 o posterior (<http://opencontent.org/openpub>). Está prohibida la distribución de versiones sustantivamente modificadas de este documento, sin la autorización explícita del propietario de los derechos. La distribución del trabajo o derivados de este trabajo en cualquier libro estándar (impreso) está prohibida a menos que se obtenga con anticipación el permiso del propietario de los derechos. Los derechos comerciales siguen siendo de el o los autor(es). Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

*Copyright © 2003 Pedro Medellín-Milán. Mexico.*

---

The material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Open Publication License*, v1.0 or later (<http://opencontent.org/openpub>). Distribution of substantively modified versions of this document is prohibited without the explicit permission of the copyright holder. Distribution of the work or derivative of the work in any standard (paper) book form is prohibited unless prior permission is obtained from the copyright holder. Commercial print sale rights are held by the author(s). The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.